



AYUNTAMIENTO DE HERGUIJUELA (CÁCERES)

C/ Príncipe Felipe, s/n
Tfno: 927312059 – FAX: 927312191
ayuntamiento@herguijuela.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Don GONZALO-JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Herguijuela (Cáceres)

Expongo:

Que después de reunión informativa, tras previo aviso, con los grupos e interesad@s que solicitan el uso de instalaciones municipales que dependen del sistema eléctrico fotovoltaico que abastece a este ayuntamiento, en la cual se les informa que estamos teniendo problemas en el sistema de abastecimiento eléctrico, no garantizando ya un buen funcionamiento y afectando al suministro eléctrico del Ayuntamiento, centro médico y residencia de mayores, pudiendo ocasionar problemas al quedarnos sin suministro eléctrico en servicios sociales muy necesarios.

RESUELVO:

De acuerdo a las atribuciones que me otorga el reglamento de organización y funcionamiento de las entidades locales.

Adoptar estas medidas hasta que se solucionen dichos problemas.

- Aplazar dichas solicitudes hasta que se dé solución a este problema.
- Ofrecimiento por parte de este Ayuntamiento de aulas en el colegio municipal para que los grupos puedan realizar sus actividades, previa solicitud.
- Las demás actividades que no generen problemas de abastecimiento eléctrico en las instalaciones municipales, quedaran abiertas al público para su disfrute, previa solicitud.

El Alcalde:

D. Gonzalo José González Muñoz





AYUNTAMIENTO DE HERGUIJUELA (CÁCERES)

C/ Príncipe Felipe, s/n
Tfno: 927312059 – FAX: 927312191
ayuntamiento@herguijuela.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A LA FECHA DEL REGISTRO



Cód. Validación: 7Z7P4HR3CRCCJMDCT3GMJ7TG | Verificación: <https://herguijuela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2